ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
9 de Febrero 1890.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 195.

TODO TIENE FIN
EN ESTE MUNDO

Ninguna duda debe quedar á nadie de esto que el epígrafe dice, desde que también la tuvo esa ridícula comedia que en las altas esferas del poder gubernamental y en las estancias reales, se ha estado representando tantos días, comedia que al trasluz de su representación ha podido ver el pueblo toda la miseria, toda la falta de patriotismo, toda la ruindad, todo el cieno que la conciencia político-administrativa de los que para tormento nuestro y propio beneficio en las regiones del poder pululan, tiene oculto. ¡A cuán tristes augurios no se presta lo que todos hemos visto ahora!

«Yo no entro á formar parte del poder, dijo públicamente uno si conmigo no viene aquel.» «Tampoco yo, si mis reformas desechadas ayer, no pasan mañana como buenas,» gritaba un militar.» Si mis planes económicos han de tener oposición, conmigo no se cuente, decia otro. Más patriótico y digno que esto fuera en todos, haber respondido afirmativamente al llamamiento y cada uno en su puesto abrir campaña, según las necesidades del que paga y no cobra aconsejaran, y en ella sucumbir como héroes si la resistencia á tanto los llevaba, ó triunfar como valientes, pues no se las habían de dar con invencibles. Sí, esto era lo digno, lo patriótico. escusarse de dar á conocer sus disposiciones administrativas y su decisión en sostenerlas, ha sido ruin vulgaridad, ha sido un proceder culpable.

Por fin el ministerio salió como una planta mal nacida en tierra cansada de servirle: sí, salió despues de larga y penosa incubación y con su aparición ha dado á entender á los que tanto se hicieron de rogar, que nadie es nunca preciso: hombres nuevos ocupan los puestos que ellos no quisieron, y con su venida al Capitolio abrigo la triste seguridad de poder ampliar el catálogo de los desgobernadores del pais, que de manera diferente debía ser tratado.

Ni á los nuevos ministros ni á los que á continuación son del gobierno anterior, debe nada la nación contribuyente, pero entre tanto, pone tregua á sus amarguras y dolores con lo anunciado por el Sr. Eguilior, pues según noticias de buen punto tomadas aseguran, que el ministro ha manifestado estar conforme con los planes anunciados por su antecesor Sr. Gonzalez.

Esto que en pueblos acostumbrados en todo á la progresión, nada conveniente significaría, porque sancionaba el quietismo, la inacción; dice algo para el nuestro en el que lo constante es retrogadar, ir de mal en peor, y, como según lo anunciado por quien puede hacerlo, ni á ganar ni á perder piensa exponernos plantea la cuestión en menos mal terreno que el que otros le habrían preparado: y contando con que esa conformidad del ministro hoy ejerciente, con los planes del dimisionario, es absoluta, algún beneficio les resulta á los pagados. Pero ya se verá; ya se verá con los de las rentas qué tilín para obligarles á pagar de sus líquidos al 5; pues acostumbrados á recogerlos sin avería ni quebranto, y verlos hoy mermados en lo que corresponda según el 5 que para la tributación dará la base, quizá para escusarse del tributo, cosa de que el tributo les obliguen, pongan en juego algún medio eficaz de esos que su posición les facilita para que las cosas concluyan por ser como ayer eran, y, entónces ¿qué resultará para el contribuyente de ese juego que tantos dias tuvo en suspenso la opinión? La lección que le dan ellos, para tomar en caso igual provecho de ella, y no vivir como hoy aplastado bajo la rigorosa acción del 24, que sirve de base á los tributos que lo agobian, iten más los repetidos contratiempos que siegan en flor sus ilusiones, y lo que despues de esto gastan en gestiones inútiles, en expedientes sin resultado, pues aunque se trata de un depósito comun, con lo del comun creado para alivio de males por contratiempos sufridos, no dá de sí otra cosa ese depósito que ser un embrollo más en la administración, beneficioso quizá á quien para que el fondo sea, con nada contribuye.

Susto pone en quien discurre ver la espantosa degeneración en que este pueblo ha caido; puede en verdad decirse de él ahora que su personal lo componen privilegiados, que con sus conatos permanentes de insubordinación si las cosas no van por el camino de su conveniencia, pueden sobrevenirle grandes trastornos sociales mientras no se levante una mano de hierro y los aplaste, mientras no haya quien ante una sociedad contra ellos prevenida, les diga, con voz firme, como Cicerón á Catilina: «Teneis todo subvertido y aun sois osados á presentaros con cara levantada ante un pueblo, que por prudencia os tolera, y á mendigar asiento en unas Cámaras cuya santidad con vuestra presencia se profana.» Día llegará que la nación sabrá vengarse de vosotros, grandes, con su humillación; ricos, con su empobrecimiento. ¿Sabeis cómo se vengó la Francia de un rey que con su inmenso poderío la tenía avasallada, como á la España vosotros con vuestra insolencia? Ya os lo iré despues contando.

No faltará. no, quien para satisfacer vuestra ridícula vanidad os diga de nosotros, como las crónicas cuentan que de los franceses que arremolinados se movían bajo las ventanas del real palacio le dijeron á aquel rey, que en una cuna viciada por la regencia recibiera ya el título de grande, título que solo la conciencia de Masillón supo rasgar ante su tumba, «ese pueblo es vuestro». ¿Como á esta voz por viles aduladores promovida dejaría de caer en el ofuscado enfatuamiento de aquella estúpida arrogancia que ni el tiempo perdonó, arrogancia escrita en estas pocas sílabas. «El Estado soy yo?» Esta frase lo hizo al pueblo odioso, y por temor á su poder, aplazó hasta el día de sus funerales la venganza.

Este pueblo ha sufrido en silencio dos ó tres semanas esa ridícula comedia representada á expensas suyas, cual si fuera un pueblo de fantoches, ciegamente subordinados á la acción del mismo que los explota: cosa que contará despues la historia que supo siempre ponerse al nivel de todos, ora elevándose á las nubes para dignificar á quien tanta distinción supiera merecerse, ora descendiendo hasta el abismo, para tomar de él lo vulgar, lo ruin, lo sucio para que con sus propios nombres lo guarden las columnas de aquel libro, nombres que la posteridad verá en ellos unas sombras de mal recuerdo, que para tormento propio estarán eternamente allí, como los condenados que en el infierno de su comedia puso con tanta gracia el Dante.

Este inspirado vate, ya que de otro modo no podía, castigó de ese á los hipócritas, á los usureros, á los avaros y á muchos otros de quienes él quiso vengarse. Si el Dante resucitara, y quisiera escribir otra comedia, bien podría dar mayores proporciones á su infierno, y aun así sería poco; pero como no vendrá, reservados quedarán al tormento de la historia los tránsfugas políticos que hundieron ayer el trono, y hoy le arriman puntales que lo contengan: los diplomáticos, que en beneficio suyo regatean con pueblos extranjeros tratados ruinosos para el que en calidad de embajadores representan: los ministros, que al jefe supremo del Estado le aconsejan y consienten viajes de recreo, que de sus indeclinables obligaciones, semanas y meses, le tienen retraido: los exministros, que merced á los beneficios con que una ley inícua los favorece, derrochan con escándalo en fondas y playas extranjeras: nada hay, en fin, que no esté entre nosotros descompuesto, los destinos se regatean y se venden como la verdulera en la plaza las lechugas, y ¿es mucho que yo clame contra esa ley que á empleados así aun los beneficia? ¿Y es mucho que yo diga que desde el uniforme del ministro hasta la levita del municipal deben adjudicarse al que más dé en pública subasta? Todo, reservadamente, se subasta en beneficio particular, según muchos lo saben; pues hágase en beneficio comun lo mismo, como con el imperio en Roma hicieron los pretorianos, ó persígase con implacable rigor ese tráfico tanto más inícuo cuanto más distinguida es la persona que sin matrícula lo ejerce.

MATEO SCLER.

Á «EL CRONISTA»

Vamos á contestar al largo suelto que en su último número nos dedica *El Cronista*, con la claridad que acostumbramos, y la franqueza que usa el que no tiene nada que ocultar y está perfectamente tranquilo y satisfecho de su conducta, empezando por decir al colega fusionista, independiente ó lo que sea, que no acostumbramos á consultar lo que escribimos con todos nuestros amigos ni á pedirles que inspiren nuestros trabajos, y por

consecuencia podíamos afirmar como afirmamos, no con frescura, que ésta se queda para los consejeros de Mesa é íntimos de aquel célebre Secretario, tan malo ahora que se ha ido y tan excelente persona cuando dispensaba favores y se le visitaba diariamente, sino con sinceridad y con verdad, que desconocíamos los hechos y carecíamos de los datos de que tan enterado se muestra nuestro colega.

Hemos preguntado ahora á aquellos de nuestros amigos á quienes *El Cronista* ha podido aludir, y ninguno recuerda haber dicho á los pueblos que se les haría pagar la multa impuesta, aunque nada extraño y sí muy natural es abrigar el temor de que se ejecute una providencia que se vá consinitiendo porque no se reclama contra ella. Pero aunque éste temor se hubiera manifestado por alguno ¿significaría acaso, que se prestara aprobación á la medida adoptada y se abandonase la defensa de los pueblos? ¿Pues no saben los patronos de *El Cronista* que las personas á quienes alude propusieron y sostuvieron como único medio de resolver la cuestión, la revocación de la providencia que tanto ha dado que hablar? ¿Pues no saben que esas mismas personas indicaron la conveniencia de reclamar el apoyo y cooperación de los representantes de la provincia en Cortes para este asunto, y ellas mismas fueron las que redactaron el telegrama que se dirigió á Madrid? Y los que así proceden ¿se interesan por sus intereses particulares más que por los generales de los pueblos?

Y añade el periódico á que contestamos:

«No hay entre sus amigos quien haya dado tarjetas recomendatorias para los que impusieron aquellas multas con los que había de tratar el tanto y forma en que los pobres pueblos habían de soltar los cuartos?»

Suponemos que no habrá querido nuestro colega envolver en esta pregunta cargo alguno del género de los que dirije en otra parte del periódico, porque le hacemos la justicia de creer que la pasión de partido no le ciega hasta el punto de desconocer las condiciones de carácter y cualidades morales de sus adversarios, pero como la forma empleada para traer á cuento lo de las recomendaciones se presta á que la malicia saque punta á la frase, conveniente sería, y así lo esperamos de *El Cronista*, que confirme nuestra creencia.

Porque si entregamos nuestra conducta política al juicio público, y no nos hacen daño las apreciaciones más ó menos apasionadas de nuestros adversarios cuando á aquella se refieran, somos tan celosos de otros prestigios que no podemos dejar pasar insinuaciones que en lo más mínimo afecten á lo que en todo hombre de partido debe estar por encima de la personalidad política.

Esto sentado, diremos, que sí algunas, muy pocas recomendaciones han hecho nuestros amigos, no las hicieron *motu propio* sino, ateniéndose á lo convenido en reunión numerosa á la que asistieron los inspiradores de *El Cronista*; siguiendo el ejemplo de los inspiradores de *El Cronista*, y optando, precisamente, por el medio indicado por uno de los inspiradores ó redactores de *El Cronista*. Pero estas recomendaciones no se encaminaban á procurar concierto alguno ilícito, ó así al menos lo creian los que las hacían, pues si tal se hubiera estimado no hubieran sido autorizadas por los amigos del colega ni por ninguno de sus compañeros de fracciones políticas contrarias, pero todos honrados é incapaces de autorizar conscientemente chanchullos de ninguna clase. Si de otro modo lo entienden los amigos de *El Cronista*, lo sentimos por ellos, pues no ha de ser muy lisonjero ciertamente el juicio que la opinión pública forme del proceder de quien, despues de convenir en una cosa, echa en cara á los demás el haberla ejecutado.

Nuestros amigos, que se equivocan muchas veces, pero que siempre quieren ser justos con propios y con extraños, reconocen rectitud de intención en la mayor parte de los que han intervenido en la dichosa cuestión de los aprovechamientos, pero sí creen que en muchos, incluso los patronos de *El Cronista*, ha habido buen deseo, creen tambien que ha habido torpeza por parte de todos, entendiendo desde un principio que el sesgo que se iba dando á esta cuestión y su publicidad podia ser perjudicial á los pueblos, por cuyos intereses se afanan, y lo tienen demostrado, aunque otra cosa escriba en un momento de mal humor el independiente *Cronista*.

Y por esto, y porque desde un principio hemos comprendido que se trataba de convertir esta cuestión en arma política esgrimida por *El Turolense* con la intención y maestría que este nuestro colega sabe hacerlo, es por lo que no nos hemos procurado más datos ni nos hemos ocupado de ella con la extensión que ahora lo hacen el periódico conservador y *El Cronista*, pues hubiera sido excesivamente cándido en nosotros, venir á hacer el juego de los conservadores y disidentes del fusionismo, sin provecho alguno para el pais que, desgraciadamente, está acostumbrado á ver censurar ciertos hechos á los mismos que antes aplaudieron otros análogos ó parecidos. La cuestión está en quién lo hace; no en la bondad intrínseca del hecho.

Dejémonos, pues, de ese «más eres tú» tan manoseado á diario por la prensa de esta localidad, como propone *El Cronista*, despues de haber usado y hasta abusado de él, y predicando nosotros con el ejemplo, dejamos de contestar como se merece á las mil y una tonterias que contiene el suelto que ha motivado esta réplica, para concluir consignando que estamos dispuestos á combatir las inmoralidades presentes, pretéritas y futuras, practíquelas quienes fueren y sin consideración á personas, para lo cual nos han tenido y nos tendràn siempre á su lado los que se hallen animados de los mismos propósitos.

CRÓNICA.

El partido republicano histórico de esta capital, conmemorará este año con un banquete, como en los anteriores, el 11 de Febrero, décimo sèptimo aniversario de la proclamación de la República.

Si alguno de nuestros correligionarios no ha recibido la oportuna invitación para dicho acto, puede adherirse hasta el màrtes á las cuatro de la tarde, poniéndolo en conocimiento de nuestro amigo D. Joaquin Pou ó dando aviso en la Redacción de este periódico.

—

Llamamos seriamente la atención de la Comisión de obras para que sin contemplación de ningun género lleve á efecto la demolición de las casas que amenazan inminente ruina y particularmente las de los números 16 y 18 de la plaza del Mercado, sobre las cuales recayó un acuerdo del Ayuntamiento para su inmediata demolición.

Decimos esto, por cuanto los vecinos de las citadas casas se nos han acercado para que llamemos la atención y se pueda evitar el desplome de ellas, ocasionando desgracias que harian indudablemente responsables á los ediles que han tenido sobra de tiempo para evitarlas.

—

El círculo de recreo «La Libertad» dará dos bailes de máscaras en el teatro de esta capital, los dias 15 y 17 del actual ó sea el domingo y màrtes de carnaval.

Tambien «El Turolense» y «La Union» obsequiarán á sus sòcios con otros, para los cuales se hacen ya los correspondientes preparativos.

Y no dudamos que serán, como en años anteriores, concurridos y brillantes.

—

De acuerdo con la Comisión de consumos, la alcaldía ha denunciado al Juzgado de instrucción, el supuesto delito de amenazas á la autoridad, cometido con motivo de la introducción fraudulenta de especies sujetas al adeudo de aquel impuesto.

—

El ayuntamiento no celebró, ayer por la mañana, la sesión legal para el cierre del alistamiento correspondiente al actual reemplazo, por falta de número de concejales.

Por la tarde tuvo lugar la sesión por segunda convocatoria.

La alcaldía ha impuesto multas á los concejales que faltaron á esta segunda convocatoria.

Aplaudimos la medida.

—

«El Turolense», despues de dar cuenta de haberse encargado del gobierno de esta provincia el Sr. Cavañero, dice:

«Si el señor Cabañero se posée del papel que viene á desempeñar en estas circunstancias, como hombre de energías, de independencia y amante de la provincia, mucho bien puede hacer. Pero si viene á repetir su meticulosa conducta durante la ausencia de Mesa en el asunto de las reclamaciones contra los interventores de fondos municipales con muchas dietas de 10 pesetas devengadas simultáneamente en distintos pueblos, bien podia haberse escusado de venir y haber continuado en Alcañiz.»

Está visto que para el autor del suelto que trascribimos no hay gobernador posible capaz de llenar sus deseos, y su desconfianza le conduce hasta censurar la conducta del actual gobernador interino, durante la otra època en que estuvo encargado del gobierno de la provincia, sin duda, por el afán de oponerse á todo lo que se haga en ciertas esferas en donde acaso haya sufrido el sueltista alguna decepción amarga, que echó abajo acariciados sueños.

Solo así se comprende que el colega se atreva á dar consejos á quien, en nuestro concepto, no los necesita por ser estos de dudosa procedencia.

Nosotros entendemos que al señor Cavañero le sobran condiciones intelectuales y morales para gobernar con éxito nuestra provincia, y sabemos que, si cuando la gobernó, en época no lejana, no recojió los frutos que esperaba, culpa fué del escaso tiempo que estuvo, y de las circunstancias especiales que le rodeaban, que no debe ignorar «El Turolense»

No entra en nuestros propósitos defender al nuevo gobernador de los injustos ataques del colega conservador, puesto que nuestros ideales políticos son muy diferentes á los que profesa la citada autoridad, pero si nos es lícito ponernos de parte del amigo, del liberal probado, del hombre honrado é íntegro que no aspira al medro personal ni al afán de adquirir gloria ni renombre.

Es sobradamente independiente y tiene reconocida posición social para someterse á las miserias á que el colega parece referirse, equivocando intencionadamente el camino.

—

El dia 20 del actual se reunirá la Diputación provincial, para ocuparse de la redacción y aprobación del presupueste adicional del presente ejercicio.

Veremos si los padres provinciales acuden oportunamente á concilio.

—

D. Juan José Gasca, diputado á Cortes por esta provincia, ha tomado á su cargo presentar al Congreso la instancia firmada por casi todos los profesores de primera enseñanza de la misma, en peticion de que el Estado se encargue del pago de los haberes á dichos funcionarios.

Mucho puede hacer en beneficio de ellos el Sr. Gasca, y no dudamos que trabajará con verdadero interés para que los peticionarios vean cumplidos sus deseos.

—

En acción de gracias por el restablecimiento de la salud del rey D. Alfonso XIII, se cantó un solemne «Te-Deum» en esta iglesia Catedral el dia 5 del actual.

Asistieron comisiones de las corporaciones civiles y militares que tienen carácter oficial.

—

En varios pueblos de la provincia se han cerrado las escuelas á causa del incremento que ha tomado «la grippe». En esta capital no se ha to-

mado esa medida, no obstante haber disminuido la concurrencia de niños á las mismas, en más de un sesenta por ciento.

Afortunadamente desaparece de entre nosotros la citada enfermedad, la cual deseamos termine por completo y no nos visite otra que deje más marcado rastro.

—

Leemos en «La Paz»:

«En el anuncio del concurso, que en otro lugar publicamos, no aparece la Escuela vacante de niños de Albarracin en esta provincia, por más que nos consta que en la relacion que pasó la Junta provincial se incluyó la citada Escuela.

Es por demas extraño que el Rectorado la haya eliminado, haciendo con ello las delicias de los *caciques* de esta aragonesa tierra, que trabajan hace ya mucho tiempo para que se suprima de hecho la tal Escuela, dejando únicamente la de los frailes, á la que tienen especial cariño.

La cabra siempre tira al monte, se dice, y por eso el nuevo Rector de este Distrito universitario no quiere que mienta el adagio.

Procuraremos enterarnos de este nuevo *zancocho*.»

También en el Rectorado se hacen mangas y capirotes en la cuestión de provisión de escuelas?

Si que conviene saber cuál es la causa de esa rara omisión que perjudica en gran manera á los profesores que tienen perfecto derecho á solicitarla.

Estos deben recurrir en queja á quien corresponda, contra el proceder incorrecto de aquella autoridad académica.

—

Hemos recibido el primer número de «El Aragonés», periódico liberal dinástico de Barbastro.

Se publica dos veces por semana.

Deseámosle larga vida y le devolvemos gustosos la visita.

—

En el telegrama de última hora de nuestro número anterior se deslizó una errata, que no pudimos corregir, y que el buen juicio de nuestros lectores subsanaria.

La palabra «Italia» debia ir inmediata á la de «Bolonia», donde terminaba la frase.

Conste.

—

El mes actual ofrece una particularidad que no volverá a presentarse hasta dentro de veinte años.

La luna entrará en miércoles en cada una de sus fases; de modo que la luna nueva ha sido el dia 5 el cuarto creciente el 12, la luna llena el 19, y cuarto menguante el 26, fechas que corresponden á los cuatro miércoles que se cuentan en el mes en que nos hallamos.

—

Hace próximamente un año que se pidió en las Córtes la rebaja del franqueo por correos. La mayoría aprobó la proposición, el gobierno la hizo suya, y hasta ofreció rebajar el franqueo ordinario de las cartas á 10 céntimos de peseta cada fracción de 15 gramos; pero de la oferta no se ha pasado y el comercio y la industria en general sufren las consecuencias, y aun las sufre el Erario mismo, pues la rebaja aumentaria las rentas del ramo de Correos.

Si en vez de una rebaja se hubiese tratado de un aumento, ya estaríamos cansados de pagarlo.

—

El hombre que por dos veces estuvo á punto de ceñir la corona de España, y que tanto ha figurado en la política adoptando actitudes que la historia juzgará severamente, el infante D. Antonio María de Orleans, duque de Montpensier, ha fallecido repentinamente en las inmediaciones de Sanlúcar de Barrameda.

Sobradamente conocido este perpétuo aspirante al trono no hay para qué biografiarle. En la vida pública ha sufrido la amargura de ver siempre frustradas sus ilusiones; en la vida doméstica no ha sido más feliz, pues la muerte se cebó en sus hijos.

Deja el duque una fortuna de 150 millones de pesetas.

—

Las Secretarías municipales de Caudé y Cretas se hallan vacantes, con 500 y 800 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes á los alcaldes respectivos en el término de 15 y 8 dias respectivamente, despues de la publicación del anuncio en el «Boletin oficial» que se publicó ayer.

VARIEDADES.

RESUMEN

METEOROLÓGICO DEMOGRÁFICO

SANITARIO DE ENERO

—

El finado mes ha correspondido en su conjunto ó aspecto meteorológico á los que generalmente le caracterizan en la climatología de esta región, pues siempre se distingue por sus intensos y sostenidos frios, y tiempo seco la mayoría de los años.

La presión del aire, ha alcanzado en general, cifras bastante elevadas, sin grandes ni muy frecuentes alternativas, principalmente en la primera quincena y principio de la segunda. La media estuvo representada por 686,2 milímetros, la máxima por 696,9 el dia 6 y por 675 la mínima el 23: la oscilación máxima diaria fué de 7,2 y la mensual de 21,6.

La temperatura baja en general, notándose sin embargo un pequeño aumento, con relación al mes anterior; ha sido bastante regular en su marcha, con pocas y no muy sensibles variaciones, resultando una media ordinaria de 4,6 centígrados, tres grados mas que la de Diciembre: la máxima al sol fué de 21,2 el dia 24, y á la sombra de 16,5 el mismo dia; la oscilación mayor en 24 horas fué de 25 grados y la mensual de 33: La mínima absoluta llegó á 10,6 grados bajo cero.

La humedad del aire estuvo representada como término medio por 69: la tensión maxima del vapor acuoso por 9 milímetros; y el peso del mismo de 9 gramos por metro cúbico de aire.

Su evaporación ha sido regular, no habiendo podido medirse ciertamente varios dias por estar helada el agua del depósito, dando una máxima de 11 milímetros, ó sean otros tantos litros por metro superficial.

Los vientos dominantes en el espacio de tiempo que reseñamos, fueron en orden de frecuencia; Noroeste que sopló 25 veces: Nornoreste 10: Norte 8, y Sureste 8: correspondiendo este á la terminación de la segunda decena, trayendo un aumento en la temperatura.

Hubo 19 dias de calma: 9 de viento: 2 de borrascoso, y 1 de huracanado con una velocidad máxima de 2736 kilómetros en 24 horas, y una fuerza ó presion de 96 kilógramos por metro cuadrado.

La escarcha se presentó 13 dias, siendo menos intensas que el mes anterior: de niebla solo hubo 3 dias poco densas y duraderas.

El cielo se presentó despejado 7 dias; y otros muchos por la tarde: 12 nubosos por las mañanas; y los restantes más ó menos cubierto.

En general el mes de Enero ha sido algun tanto más benigno que su antecesor, no solo por una temperatura media más elevada, y menor intensidad en las mínimas absolutas; sino por la influencia de los vientos del medio dia que generalmente templados, modificaron el ambiente, alternando con los del primero y cuarto cuadrante siempre muy frios en esta zona, además la elevación del sol y haber estado el suelo limpio de nieve, han contribuido á mejorar bastante los rigores de este mes.

El número de enfermos ha sido extraordinariamente grande, pues desde el principio de Enero, comenzó á desarrollarse la grippe, creciendo con notable incremento hasta invadir á centenares de individuos, y alcanzando su máxima de acción hasta el fin de la segunda década, á cuya época principió á decrecer tan rápidamente como subió; habiendo casi desaparecido al finalizar el mes.

Muchísimos han sido los enfermos, pero afortunadamente la benignidad de este catarro infeccioso fué grande también, curándose pronto y fácilmente en la inmensa mayoría de los casos.

La mortalidad a pesar de tal estado sanitario no fué mucha, pues fallecieron 37 individuos, y corresponden á Enero 27,4 defunciones como término medio; por consiguiente hubo un exceso de mortalidad de 9,6 personas cantidad insignificante, habida cuenta de la mortalidad durante todo el mes.

Los 37 fallecidos se clasifican así:

Segun la edad.

De menos de 5 años.	13
De más de 5 años.	24
Total.	37

Segun el sexo:

Varones.	18
Hembras.	19
Total.	37

Durante el mismo período de tiempo nacieron:

Varones.	12
Hembras.	19
Total.	31

Diferencia, 6 individuos en que disminuye la población.

Zeñaby

BAJAS

Definitivamente son dados de baja, como suscriptores á este periódico los incluidos en la siguiente relación y que adeudan más de dos años á esta Administración. Esta, además, procurará cobrar de los morosos por los medios legales si no se apresuran á saldar sus adeudos.

D. Manuel de Pedro, Hijar.
» Antonio Gomez, Alloza.
» Jacinto Castañer, Samper de Calanda.
» Miguel Tornos, Puebla de Hijar.
» Nicasio Bernad, Albalate del Arzobispo.
» Antonio Noguera, Castelserás.
» Fidel Talavero, Cretas.
» Roberto Martin, Valjunquera.
» Francisco Pinazo, Valdealgorfa.

(Se continuará).

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 25 á 26 id.
Candeal, 24 á 26 id.
Jeja, á 23 á 24 id.
Chamorro de Castilla, 24 26 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.
Morcacho, de 17 á 19 id. id.
Centeno, á 17 id. id.
Cebada, de 14 á 15 y id. id.
Avena, 12 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.
Pan. de 15 a 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.
Arroz, cilindrado 22 á 24 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1' 25 id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Judías pinet blancas á 18 rs. arroba.
Garbanzos superiores de sauco, á 20 pesetas arroba.
Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.
Bacalao, á 44 rs. arroba.
Jabón á 44 rs. arroba.
Aceite á 72 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.